UNIVERSIDADES

1177

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2007, de la Universidad de Alicante, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Economía.

Por la presente Resolución se acuerda la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Economía de la Universidad de Alicante, homologado por el Consejo de Universidades y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 194 (páginas 30651 a 30666), de 14 de agosto de 2001.

La modificación afecta al itinerario «Economía y Finanzas» que se recoge en el punto 3.2. (Organización de las optativas. Itinerarios) que está dentro del apartado II. Organización del plan de estudios y consiste en lo siguiente:

1. Asignaturas propias de itinerario (optativas obligatorias) que pasan a ser asignaturas optativas de itinerario.

Economía Financiera (6 créditos). Finanzas Corporativas (6 créditos). Opciones y Derivados (6 créditos).

2. Asignaturas optativas de itinerario que pasan a ser asignaturas propias de itinerario (optativas obligatorias)

Sistema Fiscal II (6 créditos). Organización Industrial (6 créditos). Internacionalización de la empresa (6 créditos). De tal forma, que el itinerario: «Economía y Finanzas» queda como se detalla a continuación:

Asignaturas propias del itinerario:

Sistema Fiscal II	6 créditos.	Cuatrimestre 1.
Organización industrial	6 créditos.	Cuatrimestre 2.
Instituciones y mercados financieros	6 créditos.	Cuatrimestre 1.
Economía de la información	6 créditos.	Cuatrimestre 1.
Economía monetaria y bancaria	6 créditos.	Cuatrimestre 1.
Análisis de datos financieros	6 créditos.	Cuatrimestre 1.
Internacionalización de la empresa	6 créditos.	Cuatrimestre 2.

A elegir dos asignaturas de entre las siguientes:

Economía Financiera	6 créditos.	Cuatrimestre 1.
Finanzas corporativas	6 créditos.	Cuatrimestre 2.
Opciones y derivados	6 créditos.	Cuatrimestre 2.
Régimen fiscal de los activos financieros.	6 créditos.	Cuatrimestre 2.
Economía internacional	6 créditos.	Cuatrimestre 1.
Política monetaria de la Unión Europea	6 créditos.	Cuatrimestre 2.
Mercados de renta fija	6 créditos.	Cuatrimestre 2.

A fin de facilitar a los alumnos que quieran finalizar el itinerario actual de Economía y Finanzas, estos podrán examinarse de las asignaturas vinculadas a este itinerario durante los dos cursos académicos siguientes, 2008/09 y 2009/10, estén o no ofertadas para ese curso académico.

La Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria ya ha comprobado que la modificación cumple los requisitos para su homologación.

Alicante, 20 de diciembre de 2007.–El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.